

# Solicitan regrese el programa de estancias infantiles a BCS



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, el diputado Rigoberto Mares Aguilar, presentó en tribuna un pronunciamiento para hacer un llamado al gobierno federal, para que regrese el programa de **estancias infantiles** a Baja California Sur, porque es parte de los derechos de las niñas y niños sudcalifornianos de estar en lugares adecuados para su cuidado y con esto se apoye al empoderamiento de las mujeres.

Esto debido a que, de acuerdo a lo mencionado por el diputado, el programa ahora nombrado de **Apoyo para el Bienestar** de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, de acuerdo con la ficha de monitoreo 2020-2021, del **CONEVAL**, no aporta

información estadística específica sobre la problemática de las madres y padres solos, que oriente al programa para focalizar sus apoyos en las poblaciones prioritarias; tiene limitación presupuestal para atender a la población objetivo del programa y no existe verificación de que el apoyo sea destinado al cuidado infantil, por lo que no se tiene información de los resultados de los mismos.

El diputado recalcó que el **Programa de Estancias Infantiles**, con el diseño que estuvo vigente durante más de 10 años, tuvo resultados favorables, sustentados en evidencia estadística y diversas evaluaciones del **CONEVAL**.

Así mismo, aludió al reciente comunicado de la delegada de Bienestar, Diphna Yanssen Weichselbaum, donde informó que para 2022 no habrá nuevas incorporaciones al programa de **Apoyo para el Bienestar** de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras en Baja California Sur, puesto que el recurso para este programa, se irá a estados que no hayan sido apoyados anteriormente, finalizó el comunicado de prensa.